



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.979.f

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA ROXANA
ALTAMIRANO CASTRO.

LAJA, 27 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Roxana Altamirano Castro, Asistente de aula de la Escuela G-982 "Puente Perales".
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-45176951 presentada por la Srta. Roxana Altamirano Castro, por 07 días desde el 21 al 27 de junio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM